

CRONICA UNIVERSITARIA

Invitación

Los señores Ingenieros Roberto Muller y Américo Alba, Vicepresidente y Secretario del Comité Panamericano de Ingeniería y Geología, de Santiago de Chile, en nota de julio 20 de 1941, invitan a esta Universidad al Primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología que debe realizarse en esa capital durante la primera quincena del mes de enero de este año; y al dar contestación a esta invitación el señor Rector manifestó, que agradecía en cuanto vale tan gentil invitación, pero, sentía que por circunstancias agenas a su voluntad, priven a la <sup>ÁREA DE INVESTIGACIÓN
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL</sup> Central del honor de participar en las labores de ese trascendental certamen científico, para cuyo cabal éxito formulaba sus mejores votos.

Representantes estudiantiles

De acuerdo con las reglas establecidas en el Reglamento respectivo, se llevaron a cabo las elecciones de representantes estudiantiles al seno del Consejo Universitario, de las respectivas Facultades, y al Consejo Directivo de cada Facultad, y el resultado es el siguiente:

POR JURISPRUDENCIA

ANTE EL CONSEJO:

Principal: Sr. Dn. Amador Banda. Suplente: Sr. Dn. Julio C. Vela.

ANTE LA FACULTAD:

Por el Primer Curso:

Principal: Sr. Dn. Diego Bustamante. Suplentes: Sres. Rafael García y Efraín Torres.

Por el Segundo Curso:

Principal: Sr. Dn. Juan Viteri. Suplentes: Sres. Germán Alarcón y Ramiro Borja.

Por el Tercer Curso:

Principal: Sr. Dn. Germán Andrade. Suplentes: Sres. Cicerón Robles y Alejandro Ponce.

Por el Cuarto Curso:

Principal: Sr. Dn. Jorge Almeida. Suplentes: Sres. Telmo Freile y Alberto de Guzmán.

Por el Quinto Curso:

Principal: Sr. Dn. Héctor Orbe. Suplentes: Sr. Rafael Meneses y Srt. Piedad Santana.

Por el Sexto Curso:

Principal: Sr. Dn. Isaac Santos. Suplentes: Sres. Aníbal Jaramillo y Crístóbal Serrano.

ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO:

Principal: Sr. Dn. Isaac Santos.

POR CIENCIAS MEDICAS

ANTE EL CONSEJO:

Principal: Sr. Dn. Germán Jaramillo. Suplente: Sr. Dn. Eduardo Yépez V.

ANTE LA FACULTAD:

Por el Curso Preparatorio:

Principal: Sr. Dn. Gustavo Pallares. Suplente: Sr. Dn. Carlos Chiriboga.

Por el Primer Curso:

Principal: Sr. Dn. Eduardo Luna Yépez. Suplentes: Sres. Eduardo Santamaría y Eloy Sánchez.

Por el Segundo Curso:

Principal: Sr. Dn. Víctor Pacheco. Suplentes: Sres. Luis Estupiñán y Alejandro Viteri.

Por el Tercer Curso:

Principales: Sres. Manuel Pardo y José Pacheco. Suplentes: Sres. Alfredo Loaiza, Vicente Latorre, Luis A. Lalama y Carlos Torres.

Por el Cuarto Curso:

Principales: Sres. Guillermo Real y Carlos Manuel García. Suplentes: Sres. Enrique García, Germán Andrade, Alejandro Cevallos y Hugo Merino.

Por el Quinto Curso:

Principales: Sres. Luis G. Camacho y Gonzalo Molina. Suplentes: Sres. Miguel Yépez, Luis Ortiz, Guillermo Azanza y Alberto Endara.

Por el Sexto Curso:

Principales: Sres. Darío Landázuri y Emilio Salvador. Suplentes: Sres. Oswaldo Rodríguez, Germán Jaramillo, Leoncio Celi y Mario Celi.

Por el Séptimo Curso:

Principales: Sres. Marco Varea Terán y Santiago Donoso. Suplentes: Sres. Max. Ontaneda, Francisco Coronel, Celín Astudillo y Héctor Estrella.

ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO:

Principal: Guillermo Delgado Aray.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS,
FISICAS Y BIOLOGICAS

ANTE EL CONSEJO:

Principal: Sr. Dn. Pablo H. Alcívar. Suplente: Sr. Dn. José R. Orellana.

Por el Curso Preparatorio:

Principal: Sr. Dn. Jorge Vergara. Suplentes: Sres. Juan Suárez y Eduardo Reyes.

Por el Primer Curso:

Principal: Sr. Dn. Jaime Pazmiño. Suplentes: Sres. Luis Gómez y José Terán Varea.

Por el Segundo Curso:

Principal: Sr. Dn. Félix A. Azanza. Suplentes: Sres. Humbolt Olives y Rafael Cifuentes.

Por el Tercer Curso:

Principales: Sres. Alfonso Nardi y Jorge H. Viera. Suplentes: Sres. Jaime Carrera, Holguer Camacho, Wilson Garcés y Leopoldo Moreno.

Por el Cuarto Curso:

Principales: Sres. Alejandro Segovia y Carlos Bustamante. Suplentes: Sres. Francisco Montalvo, Guillermo Flores, Miguel Moreno y Héctor Dueñas.

Por el Quinto Curso:

Principales: Sres. Gustavo Saltos G. y Bolívar H. Núñez. Suplentes: Sres. Eduardo Pachano, Luis Borja, Pedro Félix y Carlos Oquendo.

Por el Sexto Curso:

Principales: Sres. Jorge Paredes y Carlos Mosquera.

ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO:

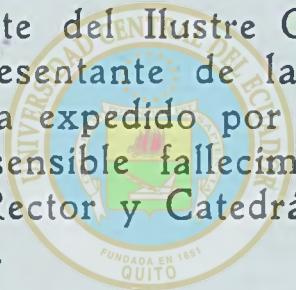
Principal: Sr. Dn. Carlos Mosquera.

Acuerdos de condolencia

El Consejo Universitario expidió un Acuerdo de condolencia, por la muerte del señor Rector del Colegio «Pedro Vicente Maldonado», cargo que ejercía el Sr. Dr. Dn. Miguel Angel León Pontón.

Por la muerte de la Sra. Dña. Isabel Enríquez de Ricaurte, madre del Sr. Dr. Dn. Jaime Ricaurte Enríquez, Profesor de la Facultad de Medicina, el Consejo Universitario y la Facultad de Medicina, hicieron presente su condolencia por medio de un Acuerdo que fué entregado al Sr. Dr. Dn. Jaime Ricaurte Enríquez.

Al señor Presidente del Ilustre Concejo Municipal de Latacunga, como representante de la ciudad, se dirigió el Acuerdo de condolencia expedido por la Facultad de Medicina, con motivo del sensible fallecimiento del Sr. Dr. Dn. Marco Túlio Varea, Rector y Catedrático del Colegio Nacional «Vicente León».



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Universitario y las Facultades de Jurisprudencia, Medicina y Ciencias, se entregó por medio de Secretaría, el Acuerdo de condolencia, por la muerte del Sr. Dr. Dn. Carlos Paredes Cevallos, al Rector de la Universidad Central, Sr. Dr. Dn. Julio Enrique Paredes C., al Sr. Dr. Dn. Alfredo Paredes, Profesor-Director del Instituto de Botánica, hermanos del fallecido, así como también a la Sra. Dña. María Carrera de Paredes, cónyuge del difunto.

Profesores honorarios

Accediendo a la petición de la Facultad de Ciencias Médicas, en sesión de seis de febrero de este año, el Consejo Universitario, acordó conferir al Sr. Dr. Dn. Eustorgio Salgado V. el nombramiento de Profesor Honorario de la Facultad, en vista de su eficiente labor en el ejercicio de la

Cátedra de Clínica Quirúrgica y de sus elevadas dotes científicas como Médico de los Hospitales, en los que ha prestado y presta sus servicios con verdadero conocimiento y abnegación, considerándole como maestro de muchas generaciones médicas. La entrega del nombramiento, se hará en sesión solemne del Consejo Universitario, en fecha venidera.

Por sugerencia de los señores Médicos Veterinarios graduados en la Universidad de Chile, el Consejo Universitario confirió el título de Profesor Honorario al Sr. Dr. Dn. Hugo K. Sievers, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Santiago de Chile y en vista de los justos motivos de acendrada gratitud que guardan los referidos profesionales y la Universidad misma, con motivo de los valiosos conocimientos que infundiera en ellos y en las gentiles atenciones que se les ha prodigado durante sus estudios. La entrega del nombramiento, se comisionó al Sr. Dr. Dn. Enrique Avellán Ferrés, Secretario de esta Universidad, quien parte a Buenos Aires, en goce de una beca otorgada por el Gobierno de la República Argentina.

Cátedras de nueva creación en

el Curso de Extensión Cultural



BIBLIOTECA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En el afán de corresponder al entusiasmo que el público estudioso, tiene por asistir a los cursos de Extensión Cultural dirigido por el señor Vicerrector del Plantel, el Dr. Dn. Ernesto Albán Mestanza, y aprovechando la buena voluntad de los señores Profesores, se han abierto los siguientes cursos:

- Gramática Histórica y Filosófica, Sr. Alfredo Carrillo.
- Griego y Latín, Sr. Alfredo Carrillo.
- Fundición Artística, Sr. Luis Mideros.
- Bellas Artes, en general, Sr. Nicolás Delgado.
- Algebra, Sr. Jonás Guerrero.
- Biblioteconomía, Sr. Alfredo Chaves.
- Estadística Criminal, Sr. Carlos Procaccia.
- Geografía Universal y de América, Sr. Neptali Zúñiga.
- Lógica, Sr. Ignacio Gaibor Mora.
- Musicología y Folklore, Sr. Jorge Dehn R.

Los ideales de la Escuela de Enfermeras de la Universidad Central

Discurso del Dr. Virgilio Paredes Borja, en el Salón Máximo de la Universidad Central, el día 27 de febrero de 1942, al dar comienzo a los Actos Conmemorativos de las Bodas de Plata de la Escuela.

Señores:

«Sólo lo que es fecundo es verdadero»—, esta honda frase de Goethe viene a nuestra memoria hoy que se cumplen veinte y cinco años de la fundación de la Escuela de Enfermeras de la Universidad Central.

Creada al abrigo de una necesidad de la época moderna, la Escuela ha formado enfermeras que prestan sus servicios en todas las provincias ecuatorianas, y, actualmente, sus cuarenta y ocho alumnas son una firme esperanza para la brillante actuación de las enfermeras del mañana.

La labor de la Escuela ha sido fecunda: y día a día vemos crecer la afición por la abnegada profesión de Enfermera y asistimos a un creciente interés público por sus humanitarias labores; las instituciones que tienen a su cargo la delicada misión de asistir enfermos, sienten la necesidad de contar con la Enfermera para cumplir con éxito su ardua y difícil tarea; distinguidas damas, en cuyos pechos palpita el desinterés, llegan a ser el más firme sostén de nuestra Sociedad de Enfermeras, corporación laboriosa y entusiasta, a la que saben impulsar y ayudar y a la que dedican todos sus nobles esfuerzos; las clases acomodadas de nuestra sociedad comienzan a vestir el uniforme blanco, y hallan la íntima satisfacción de aliviar al que sufre en las salas de Hospital.

La fundación de la Escuela respondió a una verdad, y por eso es fecunda, y por eso vive y vivirá. Lo ficticio, lo artificial, no germina ni prospera, no tiene razón de ser, y es fugaz y pasajero.

Es nuestro ideal, un ideal de perfección: en el campo vocacional, favoreciendo y estimulando todo lo que sea amor por el arte de enfermería, y diciendo amor decimos desinterés y elevación, y diciendo desinterés decimos perfección de toda labor humana; en el campo docente, perfeccionando métodos de enseñanza, dando firmeza al conocimiento de los principios científicos que sirven de base al arte de atender

enfermos; en el campo técnico, con una bien dirigida vida hospitalaria, metodizada y activa, que permita graduar enfermeras diestras y bien preparadas; en el campo moral, con la formación de una clara idea del bien, como la máspreciada adquisición de la mente humana, y como la única forma de felicidad. La abnegación, el cumplimiento del deber, la perseverancia, la bondad, virtudes que tienen que adornar a una enfermera bien preparada, no son sino la consecuencia de una clara forma de concebir el bien.

El mundo físico y el mundo biológico se rigen por principios de variable aplicación, en el espacio y en el tiempo. Las llamadas leyes universales tienen peculiaridades, dependientes de la localización geográfica para lo físico, y de los factores de herencia, raza y medio para lo biológico.

El trópico y la estepa, el altiplano y la pampa, tienen sus modalidades especiales, dentro de la teórica ley general. «La única ley de oro es que no hay ley de oro»—, dice Bernard Schaw.

En la esfera de la educación especial, y cuando tratamos de aplicar principios científicos al servicio social, tiene por lógica que conservarse, sólo hasta cierto punto, la unidad de principios y la unidad de fines, mas nunca la unidad de medios. Cada pueblo busca aplicar su educación especial en consonancia con su raza, sus posibilidades económicas y nivel cultural, si no quiere hacer labor educativa ficticia e irreal.

El progreso va a ser tomado, no como ciega aceptación de todo lo que viene de afuera, sino como serena y bien meditada elección de lo que nos conviene, en este momento, y en el estado actual de nuestra sociedad. Fueblos pobres y de escaso nivel cultural requieren distinta preparación de enfermeras que pueblos ricos y de elevada cultura. Según varién nuestras condiciones económicas y sociales, y marchemos a la perfección, así también tendrá que hacerse el progreso del ejercicio de la enfermería, sin tener que recurrir a métodos forzados e inadaptables en el presente. Nuestro ideal de perfección es formar una Escuela inspirada en las adquisiciones técnicas modernas, pero aplicadas con sello personal y muy propio para los ecuatorianos. Ni el abuso de los fuertes, ni la indiferencia de los poderosos han de impedir que formemos nuestra personalidad de ecuatorianos, que tenemos que defender como lo máspreciado de nuestro alcance cultural.

Las 21 Repúblicas Americanas tienen, cada una sus especiales problemas, a los que sólo la frase de Schaw puede aplicarse en sentido amplio y de valor real.

Hemos hablado de nuestro desenvolvimiento y de los ideales que nos dan calor y vida, pero tenemos que hablar, con franqueza, de nuestras deficiencias, que son graves. La Escuela necesita, urgentemente: docencia rentada y especial para su servicio, y organización de internado. El actual cuerpo docente, al que debemos nuestro progreso, cumple con inteligencia y encomiástica dedicación sus difíciles labores, sin ninguna remuneración; son Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas a los que se les aumenta, en gracia de su entusiasmo por la prosperidad de la Escuela, un trabajo árduo y paciente. La vida de internado la hemos mirado siempre como indispensable, sin ella no podemos preparar y adiestrar enfermeras en la forma de nuestros deseos. Ambos problemas son exclusivamente económicos, y sí podremos resolverlos, porque están dentro de los límites de una modesta petición, que tiene que llegar el momento de ser atendida, por mesurada y por justa.

Con este Acto Commemorativo hemos querido llevar al público el significado y la importancia social que representa, en la historia de la medicina ecuatoriana, la resolución dictada por el Honorable Consejo Superior de Instrucción Pública, el día 28 de febrero de 1917, las actividades de la Escuela, su ideal de perfección y sus problemas a resolver. Sólo en contadas y solemnes ocasiones hemos organizado actos públicos, siempre hemos preferido que la Escuela valga por sus servicios y no por sólo sus palabras.

Nuestros sinceros agradecimientos a las distinguidas damas y caballeros que se han dignado colaborar en los actos conmemorativos que celebramos, la Escuela guarda para ellos su profunda gratitud.

Un cuarto de siglo es tiempo que hace tradición en la vida de nuestras jóvenes repúblicas americanas; en este período, la Escuela ha sido abocetada, necesitando la inspiración y la maestría del artista para terminar el modelado, y buscar los toques finales de toda obra de genio.

Y así miramos el horizonte de nuestro destino, inspirados en la primera frase del Himno, que es ya nuestra divisa:

«Enfermeras, legión noble y pura.»